

La Cronica Meridional

SUBSCRIPCIONES

PAGOS ANTICIPADOS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 29 de Diciembre de 1892

Se suscribe en la Administración Revue de tópicos, num. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 1ª plana y 20 en la 3ª

NUMERO JULIO 5

Teléfono num. 7

Venta de naranjos

En la Torre de D. Alonso, Gador, se vende magnífica planta de naranjos, su injerto es superior a toda ponderación como puede verse por los precios que obtiene en Londres esta naranja. 38

Procurador.

Don Trinidad Gimenez Segura, Procurador de los Tribunales, incorporado al Colegio de esta capital, ofrece al público sus servicios calle de Arreaz número 8. 5-8

LO QUE QUIERE ALMERIA.

Todos los deseos de Almería se pueden condensar en estas palabras, *buena administración y moralidad.*

¿Sabrán los fusionistas colmar estos justísimos deseos? El tiempo lo dirá; breve es el plazo, cercana está la fecha y pronto hemos de ver si se atiende únicamente a satisfacer los compromisos del *compadrazgo* y el caciquismo o a satisfacer las naturales aspiraciones del pueblo, que dicen gobiernan.

Por lo demás ya saben nuestros gobernantes la frase vulgar de que la enfermedad no está en las sábanas sino en el cuerpo, y esto quiere decir muy sabiamente el fin que deben tener para nombrar el personal que haga marchar nuestra administración municipal y provincial, pues de las condiciones que aquel tenga, depende el éxito y la buena gestión.

Porque si por compromiso político se dan los destinos públicos a gente desconocida desprovista de fortuna y que va a hacerla con la política, por muy discretos que sean, por muchos servicios que hayan prestado a su partido, lo que resultará será que los focos de inmoralidad continuarán perennes aniquilando las fuerzas morales de su propio partido.

Afortunadamente hoy no se necesita ser un Séneca para desempeñar grandes destinos.

Almería desea más que hombres sabios, honrados e independientes; buena es la sabiduría, pero la moralidad es superior a aquella, ante el peligro que pueda el exceso de talento a aplicarse al mal.

Y no sirve, no, poner al frente de cualquier centro administrativo a un hombre probo, es necesario que el personal que lo rodee presente iguales garantías de incorruptibilidad, porque si no, aquel se quedará solo y no tendrá mas remedio que sucumbir o abandonar a los pocos días el cargo, un tanto mohino y acontecido.

Si el partido fusionista de Almería tuviera presente todos estos consejos y otros que la experiencia demuestra a buen seguro que adquiriría grandes prestigios, pero desgraciadamente nos tememos que no suceda esto.

Los gefes atienden mucho más en su fracción, a los hombres traviesos, maquiavélicos dispuestos lo mismo para un barrido que para un fregado, porque estos son por donde quiera que van la manzana de la discordia y pueden ocasionar muchos males; a estos les precisa su lógica darles los mejores trozos del turrón y para ellos son los primeros bocados; a los que se distinguen por su consecuencia, su sensatez, su fortuna independiente, suelen relegarlos al olvido, porque con estos no hay que abrigar ningún cuidado y siempre serán unas personas decentes que no se entretendrán en crear obstáculos al partido.

Si a esto se añade ese vinculo tan estrecho que hoy liga a conservadores y fusionistas y que hace que estos tengan que aprobar los desaciertos de aquellos y mantener en ciertos destinos a muchos, aunque no lo merezcan, tendremos bien explicados los móviles que nos inducen a dudar del acertado reparto de las prebendas políticas que han empezado a hacerse.

Por eso nosotros que sabemos cuales son las aspiraciones de Almería, hemos de aplaudir imparcialmente todos los nombramientos que merezcan aplausos y a censurar los que sean dignos de censura.

Con esto creemos cumplir la sagrada obligación que tenemos con este pueblo, de defender sus intereses.

Masalegre.

NOTAS Y NOTITAS.

Ya se han gastado los *sables* que han afiado estos días, copleros de tres al cuarto, alguaciles y gorillas; *sables* que en la mejor forma de punta a las bolsas iban.

Como la materia vil no está de sobre estos días, me estoy, lector, figurando que habrán hecho poca herida; pero hay, a pesar de todo, que estar a la expectativa, pues se aproximan los Reyes con todas sus *compañillas*, y lo que no fué a la entrada... puede ser a la salida.

La noticia siguiente, tiene sus tres hembras, francamente.

Dice un colega de Madrid: «Cuidado que se necesita ser brutos para prender fuego intencionadamente a una manada de ovejas! Pues esto precisamente han hecho dos sujetos en el pueblo de Fuente Geimes, provincia de Soria.» Si huyeron después del acto, doy la razón al colega; mas si llevaban cuchillos, apesto cien contra ochenta, a que esos dos incendiarios eran... maestros de escuela.

Felices, señor de Bustos, señor de Bustos, me alegro.

tra la sublimidad del Evangelio y no puede explicarse que entre cristianos no se practique la santa doctrina. Pero cuando sea mayor y conozca algo más el mundo, comprenderá que si las personas de buena fé fueran a tomar en serio cada una de las muchas anomalías sociales, perderían en seguida el juicio. Porque nuestras contradicciones son para volverse loco.

—Tú crees, pues, que son cosas pasajeras, cosas de niña.

—Sí. Todos nos hemos asombrado de esta anomalía, curándonos pronto de ellas. Luego que la edad avanza nos cura el santo egoísmo. Y no amamos a más prójimo que a nosotros mismos.

Es un buen consejero desfavorable a la abnegación y el sacrificio.

Antonio Fernández y García.

¿Conque viene usted a regir los destinos de este pueblo? ¿Conque empuña usted la vara? ¿Conque va al Ayuntamiento? ¡Si viera usted lo muchísimo, lo remucho que me alegro! Ya se limpiarán las calles; se arreglarán los paseos; habrá alumbrado en los barrios; en fin, tantísimo bueno como merece Almería que es de bondad un modelo. Al fin, oh, gusto, en la plaza se venderá todo al peso. ¡Felices, señor de Bustos; señor de Bustos me alegro!

Para que diga la gente, con sus instintos malvados, que están los desheredados solo en la clase indigente.

Leo en un periódico de Madrid: «Ha muerto de repente un caballero propietario, sin familia y con 14 millones de capital. Pero... señores, por Dios, de un hombre que deja ahí 14 millones, ¿puede decirse que no tiene familia?»

De seguro que el colega está un poco trascordado. ¡Vaya! ¿tendrá familiar? No se perderan los cuartos.

No es este el caso primero que ocurre en nuestra nación. Hay bastantes, compañero, que por faltarles dinero ahorcaron la profesión.

«En las obras que se están realizando en la capilla Real de Granada, se encuentra trabajando como peon de albañil un desdichado maestro de escuela de la provincia de Malaga, al cual se le deben la friolera de 14.000 reales.»

El infeliz apenas sabe manejar la herramienta, y se niega a entablar conversación con todo el mundo.

Si supiera el colega que da esta noticia, que tenemos en Almería un caso análogo.

¡Vaya! Existe aquí un maestro mendigante, que por no arrojarse al mar se dedica a trabajar... en el muelle de Levante.

¡Cascarillas! Leo extremecido que los panaderos de Madrid han dejado de fabricar francesillas.

¿Qué inhumanos son! Sobre todo con las francesas.

Mas ahora que pienso un poco, y no es ningun desatino: Será que esos tunantones, todos de acuerdo, habrán dicho: —No hay francesillas, señores— y fabrican... francesillos.

Fray Luna.

REFORMAS EN LA ADMINISTRACION.

La Hacienda pública se compone de tres elementos principales: la hacienda municipal, la provincial y la del Estado. Son como el átomo, la molécula y el cuerpo. De átomos se forma la molécula, como de parte de haciendas municipales se compone la hacienda provincial; de moléculas se compone el cuerpo, como de parte de hacien-

EL CIEGO.

El pobre ciego venía todas las tardes a sentarse en una silla de paja que él mismo llevaba al pie de la escalera de Buisgerard.

Yo le veía venir desde el principio de la calle, una gran calle de pueblo, sin tiendas y sin tráfico, que daba grandes curvas entre muros tristes y cubiertos de jaramago, sin necesidad de cambiar de acera ni atravesar ninguna calle, podía recorrerse casi en toda su longitud. El ciego llegaba en dos minutos; venía a grandes pasos dando golpes acompasados con el bastón, y en la seguridad de que no corría ningún peligro.

En el ángulo de la escalera se paraba, colocaba con grandes precauciones la silla, se sentaba al fin, metía los pies en los sucos bien rellenos de paja, y la mano que sostenía la bandeja la calzaba con un gran guante de franela roja de un sólo dedo; que daba a la mano la apariencia de una pata de langosta. Su clientela se componía de los vecinos de aquel barrio, y sobre todo de las gentes que acompañaban los entierros. El ciego oía desde larga distancia aproximar-

das provinciales se compone otra parte de la hacienda del Estado, que tiene las propiedades y las condiciones de la hacienda local, como el cuerpo tiene las condiciones y las propiedades del átomo, más la extensión.

Si asegurar, pues, sobre sólidas bases la hacienda municipal y la provincial, es difícil hallar sólido fundamento para la hacienda del Estado.

Los llamados financieros europeos procuran que los impuestos fáciles de cobrar, de producto mas ó menos eventual, sencillos, en la exacción, queden a cargo de los organismos mas débiles, representados por las provincias y los municipios. A estos organismos locales dejamos nosotros impuestos como el de consumos. Precisamente hacemos lo contrario de lo que nos enseñan otros pueblos.

A los organismos mas fuertes se les dejan los impuestos de renta, porque aquellos disponen de mas elementos de autoridad y de fuerza y se hallan lejos de las localidades donde las pequeñas pasiones, por pequeñas mas enconadas, oponen siempre dificultades a la justa y equitativa repartición y recaudación.

Gostohen, en Inglaterra, descargó en gran parte a los pueblos de los impuestos indirectos, concediéndole hasta 93 millones de pesetas en impuestos directos del Estado.

A cambio de esto puede entregarse a los municipios y a las provincias servicios del Estado, realizándose así la verdadera descentralización. Otro elemento importante de reforma en la Hacienda local, es la división entre la administración de las urbes ó ciudades, y la administración rural, no como nosotros, que queremos que suceda todo igualmente en aquellos pequeños pueblos, que en las populosas capitales.

La transformación de la Hacienda pública en sus tres grados es necesaria para aumentar el presupuesto de ingresos. Un examen detenido de los servicios que a cada una de las tres gerarquías administrativas compete, tal vez demostraría que están distribuidos mal ó que en el procedimiento y engranaje de los mismos no preside ni un criterio verdaderamente científico, ni una razón práctica. Continuaríamos haciendo lo que nos encontramos hecho sin tener en cuenta las necesidades nuevas, las exigencias de la realidad, las conveniencias del momento.

Españoles son los empleados que sirven al Estado y españoles son tambien y proceden de las mismas clases sociales los empleados al servicio de una compañía ó de un particular (porqué tanta diferencia en el modo de trabajar de unos y otros y en el producto de este mismo trabajo? Bien se comprende que esto, poco a poco, es susceptible de mejora y que sin llegar a una perfección, cabe que el Estado no se encuentre en tan lamentable inferioridad con respecto a los particulares.

El tal Estado tiene compromisos, le falta libertad, no se ve secundado eficazmente para el logro de sus propósitos. El caciquismo le mata. Pero con estas y otras circunstancias análogas, dentro del mismo medio, un contratista de un servicio cualquiera obtiene lo que no alcanza la acción del Gobierno.

Dentro del mismo organismo provincial ó municipal, con las mismas leyes promulgadas, unas corporaciones son modelo digno de imitarse, y otras dignas de reprobación general. Luego, no está el mal en el precepto legislativo, sino en la persona que lo aplica. Y una eficaz responsabilidad, y una investigación honrada y activa, bien podrían ser parte a que todos indistintamente

se las comitivas fúnebres. Se levantaba entonces y hacía la señal de la cruz; casi siempre, un señor vestido de negro, se separaba del cortejo y depositaba una limosna en la bandeja que sostenía aquella pata de langosta.

Daba las gracias el impedido y hasta que no se había alejado el entierro no volvía a sentarse.

Como era un buen hombre y no tenía nada de pediguño, todos los que pasaban le decían algo.

—Hace frío esta mañana, señor Francisco?

—Sí, caramba, sí. Hoy hace más que ayer, Sr. Boissel.

El ciego tenía mucho orgullo en conocer por la voz a todos los que trataba.

Todos los días a las doce, su mujer, una pobre vieja, ya fatigada por las desdichas de la vida, con blancos brazos de lavandera, le llevaba la comida en una tartera de estaño muy tapada.

Hablaba un instante con el ciego, de pie, delante de él y con las manos apoyadas en la cadera. Después que él había concluido de comer, pausadamente le limpiaba el gabán, manchado del yeso de la pared. En seguida amigablemente, a la usanza de los paisanos, juntaban sus caras arrugadas y se besaban.

Das veces por día pasaba yo al lado del

12 FOLLETIN DE LA CRONICA MERIDIONAL

CUENTOS DE INVIERNO

LA COLEGIALA.

Parecía que la caridad estaba reducida entre nosotros a una palabra dulce y sonora a una mera fórmula.

D. Gregorio a su casa lloró, lloró amargamente, atormentada por esas vaguedades en que se sumerje el alma de toda joven púber, cuando no se explica satisfactoriamente las contradicciones y anomalías que más chocan con su espíritu.

III

—Pero, ¿qué tienes hombre? le preguntaba pocos días después el forastero a su amigo. ¿Qué te preocupa?

—Las monomanías de mi hija Clara. Se singulariza demasiado. Hoy mismo me ha dicho que quiere volver cuanto antes al colegio. Dice que se asfixia en esta atmósfera. ¿Que te parece? ¿No es esto para alarmarse seriamente?

—El amigo se sonrió, al apercibirse de esta inquietud. No creo lo mismo, añadió. Es una niña que ha tomado al pie de la le-

por el freno que impone el castigo, ya que no fuese por expontáneo impulso, cuidasen con mayor ahinco y mejor celo de la administración de los bienes ajenos.

Por esto nosotros entendemos que no precisan grandes innovaciones, ó la originalidad en los proyectos, sino un estudio general de todos los organismos estudiando bien sus relaciones y enlace, rectificando su funcionamiento de suerte que se logre simplificación y baratura, acomodándolos á las necesidades actuales y á las exigencias del Estado de la Hacienda, poniendo el mayor esfuerzo para que se observen fielmente y se cumplan sin distingos ni excepción de ninguna clase.

EL PREMIO MAYOR.

(22-23 Diciembre de 189...)

- Dos, tres, cuatro... ¡limosna por Dios, caballero, para una pobre viuda con dos hijos!... ¡Nada, Dios mío, nada!... y hoy no puedo quejarme: ¡a ver? cuatro, cinco... siete, ocho... y media: una peseta menos quince céntimos: ¡si pudiera completarla pero es ya tarde... quizá alguno que salga del teatro... no; esos por lo general no me dan un céntimo: ¡qué bien nos explicamos los mendigos la razón de pedir más en las puertas de las iglesias que junto á los lugares de diversión!... ¡Limosna por Dios! Tiempo perdido... ¡a ver! yo me hielo... ¡Dios mío! pasado mañana es el día de vuestro nacimiento: Vos que padecisteis frío en un pesebre y por salvarnos, ¿nos abandonaréis? En mi casa no hay luz ni fuego: ¿qué digo casa? Dentro de pocos días ni casa tendré por no poder pagarla: ¡y debó tantos meses!... diez duros, una fortuna... ¡ser echada á la calle, enferma, casi desnuda, sin apoyo... y con mis pobres hijos, ángeles de Dios, ángeles tuyos!... ¡Dios mío, socórramel! Virgen María, Madre de Desamparados, no me dejes, no me abandones!

¡Qué! ¡Ah! Dios se lo pague: cinco céntimos:... me faltan diez: ¡qué amargura Señor, para recoger una miserable peseta!... ¡E! Viático!... ¡ay! apenas puedo arrodillarme; estoy atorida... ¡limosna por Dios para esta pobre viuda!... ¡ay, un real! ¡Gracias, Jesús mío; gracias! ¡Qué Dios dé salud al enfermo!... Ahora á casa... no puedo andar... mi cabeza arde... y estoy helada: ¡ah! ¡un cochel... por poco no me atropella.

¡Qué venderá aquel hombre que viene por allí gritando? Quizá necesite también reunir una peseta para comer mañana: ¡Cuántos sacrificios por vivir!... Como si valiese tanto la vida!... Vénd billetes de lotería... eso no es para mí... un solo décimo vale diez duros... lo que le debo yo á mi casero; ¡y tanto que lo juegan de un solo golpe... y á una suerte que no ha de tocar!

¡Cómo? ¿A peseta? ¡Habré oído mal... no, no; partes de billete á peseta... ¡si yo pudiese... ¡eh buen amigo!... sí, yo... una peseta, tome V.; me quedan quince céntimos para que almuercen mañana mis niños... luego, el corteo... ¡quién sabe?

¡Gracias á Dios!... mi casa... ¡ah! D. Martín que vuelve del teatro; subiré aprisa para que no me alcance... si me encuentra me recordará... ¿para qué querra él diez duros? El derrochador, millonario... pero tiene razón... es suyo... ¡qué alta es esta escalera!... ¡Dios mío, si ha de ir al cielo, qué poco me queda ya que subir!... ¡Al fin!... ¡Qué harán mis niños?... ¡Luisa!... ¡Pepito!... Se habrán quedado dormidos... aquí debe haber fosfores... ¿dónde encenderé? Ah... sí, me dió ayer D. Petra un cabo de cirio... aquí está: ¡pobres hijos míos, se han dormido!... ¡y qué desahogada!... si yo pudiera encender fuego... pero no hay con qué y además nos ahogaría el humo... les pondré encima mi mantón... y mi falda... así: ¡qué frío tengol... ¡qué bueno es el calor! Poniendo la mano junto á la llama siento un bienestar... pero apaguemos, que si no mañana no tendré luz que encender... ahora con la oscuridad parece mayor el frío... ¡a ver si estando quieta y acurrucada en mi rincón!

¡Dónde estará mi papillito?... Aquí le tengo: le guardaré en la mano hasta mañana no se me extravie... y la mano aquí dentro, en el pecho... aunque hay en él tan poco calor... Si me cayera la lotería... ya no me echarían de la casa... y mis hijos irían abrigados... y tendríamos luz... y fuego... y brasas... muchas brasas... comeríamos junto á la lumbre... á mi me gustan las cosas calientes... si, muy calientes... que abrasen... ¡Estoy temblando!... no, no tiemblo... es... el calor... ¡qué gustol... la lotería... sí... me ha caído... para Pepito y Luisa... la mitad... con la otra mitad viviremos: les haré vestidillos de invierno... forrados de pieles... como el gaban de D. Martín... No, no quiero que vayan como él... que fué muy malo para los pobres... cuando yo lo era... El Niño Dios os ha dado esto, pero habéis de ser buenos... cariñosos con los pobres... como el Niño Jesús... en Belen... ¡Qué bien me encuentro ahora!... ¡siento una quietud!... ¡ojito musical!... ¡ay!... ¡qué biá... se está aquí!... ¡qué resplandores!... ¡ay... Belen!... ¡ay... la Virgen Santísima!... ¡ay... el Niño Jesús!... ¡Ah! Señoral... ¡Dios mío!... ¡E! á Vuestros Piés... Señor... á Vuestros Piés... así... así...

—Estáte quieto, Pepito, que va á reñirnos mamá.
—Calle, tonta, que está dormida aún; vamos á encender esta velita.
—Que nó, que es tarde y mamá va á despertarse.
—Deja, un momento nada más.
—Que te estés quieto, digo: escúche, Pepito: ¿quieras que le demos un chasco á mamá?
—Si, sí, ¿a ver cómo?
—Mira, trae trigorra que voy á ponerme la... así está bien; ahora ponte tú el mantón por la cabza... ¡ajé!... nó, antes del faldón... ¡justo!

ahora vamos a darle á mamá un beso... los dos á la vez... en los ojos... ¡ahora!...

—¡Qué dormida está!
—¡Mira, mamá, veras que risa!... ¡Y que fría!... No contesta... ¡Llama, Pepito, que a mamá le pasa algo!... ¡Madre mía!... ¡Madre mía!...

—¿Y no hay remedio doctor?
—Niuguno señor juez: esta mujer esta muerta hace seis horas.

—Pero así, sin enfermedad...
—Hay una... ¡que es endémica! miseriz se llama; su génesis, el abandono: sus síntomas, el hambre, el frío: su resultado... ya V. lo vé... es la muerte

—¿Es posible?
—Es seguro toque V. aquí, en el corazón...; vea V. la rigidez de este brazo:
—¿Qué hay en esa mano doctor?
—¿Ha cual? Ah sí, un papel... ¿qué? oprimido lo tiene... temo desconvantar los dedos... aunque despues de todo... ¡Ya lo tenemos!... mire V... un apunte de la lotería de Navidad.

—Traiga V. acá... 21.012... ¿si estará premiado?
—Véalo V.: aquí llevo la lista: á mí no me ha caído nada.

¡Qué sarcasmo, Dios mío!
—¿Qué!...
—¡El premio mayor!!!

J. Monués y Payol.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Están acordadas, desde el último Consejo, desde el que celebraron los ministros el día de noche buena, las bases del decreto que próximamente ha de publicar el Sr. Maura reformando la ley electoral vigente en las Antillas.

En pocas palabras pueden sintetizarse las bases esas.

Para Puerto Rico se fija en 10 pesos la cuota contributiva, y en cinco pesos para Cuba.

Las elecciones se verificarán simultaneamente en las Antillas y la Península, allá para media de Marzo próximo. Y es claro. Para esa fecha deberán estar hecho los censos generales y parciales en esas islas.

¿Y tiempo material para efectuar todas las preparaciones electorales que la reforma exige?

No; no hay que alimentar ilusorias esperanzas sobre este punto.

No hay que creer que en poco más ó en poco menos de tres meses se pueda variar la organización electoral de las Antillas, de Cuba, especialmente.

Es que se quiere que salgan de su retraimiento los antillanos? Pues es muy fácil que esta aspiración no se consiga, porque ellos que conocen bien toda la importancia que tiene la formación del censo, y conocen asimismo que no es fácil variar en dos meses, poco más, lo que tiene muchos años de existencia. De todas suertes, imparcialmente hablando, el propósito que persigue el gobierno es plausible, porque es el de borrar toda diferencia de carácter político entre la metrópoli y su Antilla.

Los de Cuba y Puerto Rico deben tener los mismos derechos que los peninsulares, puesto que somos todos hijos de una patria común. Borrar diferencias en lo político, fomentar lazos de unión, establecer corrientes de fortísima concordia, esos son los móviles que inducen al gobierno en realizar una reforma trascendentalísima. Que el éxito corone estos buenos propósitos es lo que debemos pedir todos los que no queremos que se reproduzcan aquellos días inolvidables de una guerra civil dolorosísima.

La política está encerrada dentro del paletón de las Pascuas.

Los círculos políticos están desanimados y faltan las noticias.

Suyo affmo. — M. Madrid 26 de Diciembre de 1892.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. MADRID 26.

La Regente se halla casi restablecida, de la lijera indisposición que viene sufriendo.

El Ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios sigue enfermo en cama.

Ha sido nombrando alcalde de Avila D. Joaquin Garcia Oceña.

Telegrafían de Vigo que á consecuencia del temporal deshecho que corrió, el bergantín goleta española *Maria Joaquina*, entró en aquel puerto con grandes averías. El capitán de la embarcación resultó muerto, un marinero desapareció en alta mar; y otros dos tripulantes sufrieron heridas y contusiones de consideración.

Un despacho de Sanlúcar participa otro desastre marítimo. Ayer á las cinco de la tarde, al procurar tomar la playa la barca *Isabel Segunda* con la barca compañera *Maria Teresa* zozobró esta última yéndose a pique inmediatamente sin poder prestarle ningún auxilio, por hallarse en inminente peligro, a causa de estar la mar gruesa. En la costas cercanas se han hallado rastros de la embarcación, de la cual no se tienen noticias, creyéndose que han perecido los ocho marineros que la componían.

El Sr. Aguilera estuvo esta tarde auxiliado por el Secretario del Gobierno civil, ultimando el expediente relativo al Ayuntamiento de esta Corte. El expediente será entregado esta misma noche al Sr. Ministro de la Gobernación y en breve se acordará la suspensión de los concejales que resultan culpables.

El Ministro de la Gobernación solicitó la celebración de un consejo esta tarde para dejar resuelta definitivamente la cuestión relativa á la destitución de Ayuntamientos solicitada por algunos compañeros de Gabinete; pero era tarde para convocarlo, y el Sr. Sagasta lo ha citado para mañana.

En uno de los días de la presente semana, convocara el Sr. Pi y Margall al Directorio federal, con el objeto de acordar en definitiva la respuesta que ha de darse al señor Salmeron sobre la proyectada concentración republicana. Desconfiase que esta se llevase á efecto, creyendo muchos republicanos que las dilaciones que ha venido haciendo el Sr. Pi en este asunto, es porque no desea la concentración mencionada.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería, 20 de Diciembre de 1892.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Me veo en la necesidad de poner en conocimiento de V. el hecho siguiente, por si tiene a bien darle publicidad, como único recurso que me queda.

Hace pocos días se recibió en mi casa una carta (al parecer) con sobre puesto de letra de don Manuel Fernández Delgado, que se halla en Cartagena y dirigido á mi señora madre. Al tomarla, se notó que tenía señales de haber sido abierta ó de haberse querido abrir y muy ligera de peso. Se concluye de abrir antes que el cartero, desapareciese y se vé que dentro no contenía absolutamente nada. Se llama al cartero y se le hace ver lo que sucedía y se le devuelve aquel sobre encargándole que en su oficina de parte de aquella novedad, y no habian transcurrido cinco minutos cuando vuelve dicho empleado manifestando que en su oficina le habian dicho que allí se habia recibido aquella carta tal y como él la habia entregado.

Enseguida una persona de la familia pasó á enterar al Sr. Administrador de Correos de esta, de aquel caso y este señor contestó que no tenia conocimiento de semejante novedad, pero que lo mismo que podía estar aquí la causa de lo que denotaba aquel sobre, podía estar en la Administración de procedencia y hasta podía ser que en el correo hubiesen puesto aquel sobre tal y como se hallaba.

Acto seguido se le escribió el caso al remitente y este contesta hoy declarando que él puso en el correo aquel sobre bien cerrado, conteniendo dentro una carta y entre esta unos sellos de franco por valor de cinco pesetas.

La carta y los sellos se quedan perdidos y entregados los cinco céntimos por un sobre vacío y despegado y todos tan frescos.

Se repite de V. su sfmo amigo y s. e. q. s. m. b. — Daniel Fernández Delgado.

25 Abril 92.

EXAMENES EN LOS COLEGIOS.

Son tantos y tan extensos los apuntes que tenemos de los exámenes verificados en distintos Colegios de esta capital, que si los publicáramos todos, serian insuficientes las columnas de este periódico.

Debido pues á esto, hoy damos cuenta de algunos de ellos, prometiendo ocuparnos otro día de los demás.

En el de San Francisco.

En este colegio que se halla establecido en la calle Real, núm. 13, en los altos donde antiguamente estuvo la imprenta de *La Provincia*, se han verificado los exámenes con gran solemnidad, contestando todos los alumnos con naturalidad y prontitud presentando planas de escritura hechas con gran perfección.

Felicidades á su director, nuestro amigo D. Francisco Simón Izquierdo, por los adelantos obtenidos en sus alumnos.

En el de San Agustín.

También se han celebrado en este colegio los exámenes de costumbre, distinguiéndose por su aplicación y desenvoltura, los jóvenes Juan María Lopez, Roberto Bover Roda, Juan Bautista, Manuel Alonso, José Martínez Uzuga, Vicente Florido, Francisco Muñoz, Aurelio Jover y otros.

También merece nuestros plácemes su director D. Vicente Sánchez López.

En el del Niño Jesús.

Los realizados en éste, han sido notables, formando parte del tribunal que habia de repartir los premios, el sacerdote D. Francisco Rueda y Castro, el doctor en filosofía y letras D. Joaquin Santisteban y el ilustrado joven D. Alejandro Fernandez Abad.

Bajo la dirección del profesor de aquel colegio D. Manuel Sanchez Rodriguez se desempeñó el primer turno, consistente en preguntas de las materias que constituyen la primera enseñanza, siguiendo después las otras tres secciones que hicieron con gran ligereza sus ejercicios.

Enseguida el Sr. Santisteban dirigió algunas palabras á los alumnos, dando á la vez la enhorabuena al Sr. Sanchez Rodriguez, á quien nosotros también se le enviamos.

En el de la Encarnación.

Presididos por varias distinguidas señoras de esta capital y pe zonas competentes, ha tenido lugar los exámenes en este colegio que dirigen varias religiosas, contestando todas las alumnas á las preguntas que se le hicieron por los asistentes.

Hay que advertir que casi todas son niñas de corta edad.

Merecen grandes aplausos las profesoras de dicho colegio.

A LOS ANUNCIANTES.

Se admiten anuncios para la 4.ª plana hasta fin de año, á precios excepcionales.

Contratos por meses, desde 2 pesetas en adelante.

Para las Pascuas

En el depósito de cervezas de la Cruz Blanca Real 46, ha recibido un gran surtido de vinos Rioja Clarete, Jerez y otros á precios económicos.

Premios de Noche Buena.—Por el telegrama que publicamos de nuestro corresponsal en Madrid, saben nuestros lectores que el premio mayor de la lotería de Noche Buena, tocó entre varios jornaleros y profesores del Seminario de Palencia.

Hoy, gracias á un amigo que nos escribe desde allí, podemos ampliar algunos datos sobre ello.

Dos décimos se hallaban profusamente reparados entre pobres jornaleros; otro lo llevaban entre tres cateáticos y varios famulos del Seminario y los carpinteros y albañiles del mismo establecimiento; otro estaba repartido entre varios operarios del periódico *El Día*, de aquella capital; otro entre varios vecinos del pueblo de Fuentes de Valdepeño y la mayor parte la llevaba el alcalde de Palencia.

Uno de los famulos del Seminario ha crecido redimir la suerte de soldado á un infeliz casado y con dos hijos, á quien corresponde servir en Ultramar.

También nos manifiestan que en Alicante donde ha correspondido el segundo premio, habia tocado en suerte á los empleados y operarios de la Fabrica de Tabacos.

En Oadiz el tercer premio, se halla repartido en fracciones de mil y dos mil duros entre los camareros del Hotel de Francia, el cocinero de un buque de la Compañía Transatlántica y varios obreros.

Que lo disfruten todos con salud y les aproveche.

En Almería no tenemos esa suerte; somos desgraciados hasta para eso.

Terremoto.—Aseguran algunas personas, que ayer de madrugada se sintió un ligero temblor de tierra en esta capital. Sin embargo, uno de los sismómetros que hay en Almería y que lo posee un apreciable amigo nuestro, no ha marcado el fenómeno.

Empleados.—Segun se dice, por ahora no habia aterrador en las plantillas de los empleados de las oficinas de Hacienda.

Solo pudiera ocurrir algun traslado ó cesantía por conveniencia del servicio ó determinadas influencias en la política.

Habría contradanza de Delegados é interventores, y nada más.

Vuelco.—Ayer mañana, y en la plaza circular, volcó un carro de los dedicados á llevar escombros.

Lo extraño es que no haya un vuelco cada día, dado el paso que acostumbran á llevar tales vehículos.

Y apesar de esto no hay quien les prohiba tal cosa.

Boda.—Ayer se efectuó en el pueblo de Nijar el enlace de la señorita Catalina Hernández Morales con el joven D. Francisco Hernández Pérez, á quienes deseamos una eterna luna de miel.

Que se limpie.—Es una vergüenza, señor Acadé, el estado en que se halla la calle del Lirón. Conyertida en retrete de todo el que pasa, le puede recoger de allí una carga de excremento; los orines corran por toda ella y van á la calle de Torres y resulta de todo, que tanto los vecinos de una calle como de otra, se quejan por causa del mal olor que se ven obligados á soportar.

Será pues conveniente, que enviara V. S. por dicho sitio una pareja de barrenderos y que limpiarán á la vez que la del Lirón, la callejuela de Urraco, digna rival de la primera.

¿Seremos atendidos?

Las cerillas.—El domingo, día de año nuevo, como será á ejercerse en toda España el monopolio de las cerillas, de conformidad con lo dispuesto por la ley de presupuestos vigente.

Alcoholes.—El Ministro de Hacienda ha enviado á todas las Delegaciones y Administraciones de provincias, una real orden por la que se dispone que procedan á hacer las guías y vendidas y precintos manuscritos referentes al impuesto de alcoholes.

A dicha real orden acompañan modelos de estos documentos, en la forma reglamentaria.

Robo.—Hace días fueron á robar la casa de nuestro amigo D. Basilio Carmona, penetrando los rateros dentro del taller y siendo vistos por un jóvan que al abrir la puerta del establecimiento se encontró que habia gente en el interior.

A las voces que dió el muchacho de pladrones el ratero se dió á la fuga, sin que pudiera ser capturado.

El citado muchacho se halla en cama, á consecuencia del susto que le cobijó al ver en aquel sitio un hombre y que éste huía.

Calendario americano para 1893.—Este calendario es un hecho en forma de americano, con una indicación de los trabajos que deben practicar cada mes los jardineros y hortelanos (completamente nuevo este año), preceptos higiénicos, el calendario del cazador, del astrónomo y el viñícola; charadas, adivinanzas, cantares, seguidillas, proverbios, refranes, historietas, anécdotas, etc., etc., y al respaldo de cada día van las indicaciones de todos los santos y fiestas de toda España.

Estos calendarios tienen todos los años importantes mejoras.

Tamaño ordinario, 68 milim. por 108 el bloc. El gigante 200 milim. por 150 el bloc. El religioso, 68 milim. por 108 el bloc. El mediano, 80 milim. por 120 el bloc. Estos blocs, conteniendo el Calendario, se adaptan á magníficos cromos y están desde 0.50 céntimos de peseta hasta 6.50.

Se recomienda pedir los Calendarios publicados por la casa Bailly Bailliere é hijos, que son los más variados y divertidos. Los hay con ó sin termómetro.

Se hallaran de venta en la Librería Editorial de Bailly Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10 Madrid, y en las librerías, almacenes de objetos de escritorio y bazares de España y Ultramar.

Los pedidos á la casa de Madrid.

D. E. P.—En la vecina ciudad de Málaga ha fallecido el padre de nuestro particular amigo don Francisco Antonio Quesada a quien enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Secretario.—El que lo era del Ayuntamiento, Sr. Barroste, ha presentado la dimisión de su cargo.

Son varios los nombres que suenan de las personas que aspiran a sustituirlo.

Vacante.—Con el nombramiento del señor Bustos para el cargo de Alcalde de esta ciudad, queda vacante la tercera tenencia de alcaldía que aquel ocupa.

Veremos quién es el concejal que resulta agraciado con ella.

R. I. P.—Vítima de una pulmonía, ha fallecido en esta capital la Sra. D.ª Inés Servello Grisolia.

Acompañamos a su familia en su dolor.

Caballo.—Hoy a las nueve de la mañana se celebrará en la Comandancia de Carabineros de esta provincia, la venta en pública subasta de un caballo inútil, siendo de cuenta del comprador los gastos que se originen.

Efectos timbrados.—Los efectos que deberán cargarse desde 1.ª de Enero, fecha en que comenzará la expedición de los nuevos, son los siguientes: papel timbrado, clases 1.ª a 13.ª, excepto el de oficio para tribunales; pagés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, letras de cambio, pagés de comercio, licencias de uso de armas, caza y pesca; pólizas de Bolsa para operaciones al contado, pólizas de prestamos sobre efectos públicos, timbres móviles y timbres especiales móviles.

En los citados efectos hará constar su tenedor, al lado izquierdo de los de este año, el número, clase, fecha y punto de expedición de la cédula personal, que habrá de exhibir el interesado, quien pondrá en los mismos el recibo del papel o efectos que se le entreguen en cange.

Los timbres móviles especiales que sean fracción de pliego se presentarán al cange pegados en medios pliegos de papel blanco, haciendo constar en cada pliego lo que presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso, y consignando igualmente los requisitos de la cédula.

Situación grave.—Es indudable que los crecidos gastos y constantes cuidados que exige la propiedad rural, la exiguidad de sus rendimientos, malograda frecuentemente por las muchas eventualidades con que viene luchando hasta la época señalada para la recolección, son factores que no pueden menos de engendrar natural indiferencia y hasta, si se quiere, retraimiento hacia este primer elemento de riqueza; cuyo valor no pasa hoy de puramente nominal, al paso que el dinero, elevando a su dueño a la categoría de señor absoluto, le produce cuanto permite la elasticidad de su conciencia, sin la menor exposición a contratiempos que solo reciben las clases menesterosas.

Y he aquí la razón del porque nadie quiere, ni aún a bajo precio, comprar fincas que en otros tiempos eran codiciadas. Solo el prestamista compra alguna y siempre lo hace en pago de deudas, una vez que mire su crédito amenazado, pues en otro concepto muestra a sus deudores mentida benevolencia, prorrogándoles sin saldar año tras año.

Esto es conocido de todos; se presenta desnuda la triste verdad a los ojos del mas miope y lo que es mas doloroso, lo que es mas incomprensible, es que no se procuren los necesarios medios para extirpar esta gangrena que va dia tras dia corroyendo nuestra hacienda, hasta que al fin la esterilice por completo.

Salta a la vista que la movilización de las propiedades sería uno de los reactivos mas energicos y que llevando las fincas a la posibilidad de cotizarse, se salvaría tal vez de la bancarrota nuestra agricultura. Pero, sin embargo, nada se hace, y he aquí la razón de que España entera sufra los gravísimos perjuicios que lamentamos; he aquí la causa de que en la provincia de Almería haya no pocos labradores completamente arruinados, sin que le hayan servido para nada los muchos años de incesante trabajo que invirtieron con objeto de beneficiar sus propiedades.

Alcañones de Cuba.—Aunque es más de una ocasión nos hemos ocupado de este asunto, a petición de los interesados, volvemos a llamar la atención del señor ministro de la Guerra sobre el pago de los alcañones a los licenciados del ejército de 1873 y 74.

Después de veinte años de espera, gastados en estériles esfuerzos de los interesados, y cuando tantas veces en la prensa y en el Congreso se ha defendido la justicia de la petición, hora es ya de que un ministro tome con interés este asunto, y en vez de evadirse con promesas que se desvanecen, haga algo practico que alivie las necesidades de los licenciados.

Nuevo Alcalde.—Ayer se recibieron las órdenes nombrando Alcalde de esta capital al concejal D. Francisco Bustos Orozco.

El Ayuntamiento se halla convocado a sesión extraordinaria para esta tarde a las 3, con el objeto de dar posesión de su cargo al Sr. Bustos.

Asistiremos a oír los discursos de rubrica y el programa que esperamos exponga el nuevo Alcalde acerca de sus proyectos al frente de la administración municipal.

Razia.—Dice que estos dias habrá gran movimiento en el personal de empleados del Municipio.

Según parece, los aspirantes a los cargos que van a quedar vacantes son muy numerosos.

Competencia.—Se ha suscitado una competencia entre este Gobierno civil y el Juzgado de primera instancia, en la causa seguida por este último contra Francisco Garcia G-squez y consortes, sobre daños, cuya causa ha sido remitida con fecha 25 del actual al Consejo de Estado para que dicte resolución.

Prorroga.—En atención a varias peticiones de interesados, se ha acordado prorrogar por tres meses el pliego marcado en la Gaceta para recla-

mar la inclusión de los empleados de Hacienda en el escalafón respectivo.

Desde el mes de Enero próximo, se darán a los cesantes las vacantes que les correspondan.

Segunda licitación.—Al acto de la segunda subasta para el aprovechamiento de pastos de los montes de Terque, celebrada en aquella Alcaidía con fecha 21 del corriente, no se ha presentado postor alguno.

Ferrocarril.—De entre los pueblos a cuyos Alcaldes se les preguntó por este Gobierno si había reclamado algún dueño de terrenos el abono de los daños ó perjuicios que se le hubieran ocasionado por los ingenieros que hicieron el estudio de un ferrocarril de Almería a Canjajar, como también si dichos estudios se habían verificado, solo el Alcalde de Instición ha respondido, que hace ya bastante tiempo, se vio hacer el mencionado estudio, aunque ignorando por quién se verificaba y que no causarían daños, pues ningún propietario ha reclamado ante su autoridad. Los restantes pueblos han contestado que desconocen por completo se hayan hecho los mencionados trabajos.

Subasta.—En la verificada recientemente en Alcañones, para el aprovechamiento de pastos de aquel monte, durante el año forestal presente, se le ha adjudicado este servicio el mejor postor que ha sido D. Francisco Cirera Perez.

Reintegro.—El Director general de Obras públicas ha oficiado a este Gobierno civil participándole que, habiendo cobrado el contratista de las obras de construcción de los puentes tendidos sobre las ramblas de la Canal y Almajalejo D. Antonio Hernandez, a mas de las 305.229'79 pesetas, que importaba la liquidación de dichas obras, la cantidad de 3.907'42 pesetas, disponga lo conveniente, a fin de que en brevisimo plazo se reintegre al Tesoro por dicho señor la suma cobrada de mas por el autedicho concepto, y en caso de no abonarla, que se le cobre de la fianza que tiene prestada para responder a la ejecución material de las obras.

La elaboración habil y los buenos efectos terapéuticos de la «Emulsión Scott» han merecido la aprobación facultativa. Sevilla 2 Julio de 1887.

La Emulsión Scott es en mi concepto una preparación farmacéutica en su concepción inspirada, de elaboración habil y de efectos terapéuticos indudablemente buenos. Merece por tanto mi humilde aprobación.

Dr. PEDRO MARTÍNEZ DE TORRES.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Venta.—Se venden unos magníficos almen-dros ya injertados y de buena calidad.

En la Tienda-Asilo, daran razón.

Mercado de Londres

Table with market data for London, including items like Cobre barras Chile, Cádiz, Estano inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Acciones Rio Tinto, Duda española, Plata onza, Manganeseo unida.

Mercado de París

Table with market data for Paris, including items like Obligaciones ferro-carril, Acciones Almería, Acciones C. Fives-Lille, de Aguilas.

Santo del dia

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Dia 29 Juéves, Santos Tomas, ob. y mr. David, rey y profeta, Castor Trófimo y Crescencio, obs., Indulgencia plenaria. Liturgia: La misa y Oficio divino de Santo Tomás Canturicense, ob. y mr. con rito semi-doble color rojo; y en la Catedral renovación del Smo. Sacramento y en la misa conventual los fieles cristianos. Ganar Indulgencia plenaria a todos los fieles que teniendo la Bula de a Sta. Cruzada visiten 5 Iglesias ó altares 5 veces un altar, rogando a Dios por la unión y concordia entre los Principes y pueblos cristianos y fines piadosos de la Sta. Iglesia. Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas. Misa de Comunión a las 6 1/2 en la Comunidades Religiosas, ejercicios piadosos Purísima a las 8 misa conventual a las 8 en las demas iglesias continúa la novena en honor de Nro Sr. Jesucristo. Por la tarde a las 4 1/2 en las Comunidades Religiosas, cantándose villancicos y rosario a la oración en todas las iglesias. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de los Dolores en Sto. Domingo.

Nuevo Establecimiento

de arboricultura y fructicultura de GUSTAVO LALANDE, Almería.—Jardin: junto al D. zmo, carretera de Nija.—Despacho: en la plaza de Flores número 1, frente a la calle de las Tiendas.—Su dueño ofrece a los señores aficionados arboles frutales y de ornado de las mejores clases conocidas desde 1 peseta uno.—Rosales, 200 variedades de todos colores elegidas entre las mejores antiguas y nuevas desde una peseta uno.—Gran colección de arbustos de todas clases para jardines y paseos.—Inmenso surtido de plantas de alto adorno para salones y patios, Baños, cebollas y semillas de flores, más de 500 variedades. Semillas de hortalizas extranjeras. Los nombres y colores de las variedades son garantizados. Construcción y plantación de jardines y parques. Precio fijo. Plaza de Flores, frente a la calle de las Tiendas, al lado de la fonda de la Perla.

D. ANTONIO QUESADA NAVARRO. Falleció en Málaga el día 22 del actual. (D. E. P.) Todas las misas que se celebren el día 30 en la Iglesia de San Sebastian, de 7 a 9, serán aplicadas por su eterno sufragio.

Telegramas. INTERIOR. Madrid 28, 4 m. En el Consejo de ministros que se celebró anoche se aprobó la supresión de los cuartos turnos de Gracia y Justicia y varios decretos de Hacienda. Se reformo la ley de administración para facilitar el expediente, fijando las plantillas y economizando 182000 pesetas. Madrid 28, 8 m. Se ha indultado de la pena de muerte a los reos de Jaca. Se aprobó la real orden fijando la excepción del pago del canon de minas. Madrid 28, 11 m. En París se habla de que se ha vendido a Alemania el secreto para la fabricación de la pólvora sin humo. En casa del diputado francés Mr. Reinach ha ocurrido una explosión de dinamita, causando grandes destrozos. Madrid 28, 11 50 m. El Gobernador Sr. Aguilera, ha entregado al ministro de la Gobernación el fallo que ha dado a la memoria hecha por el Sr. Dato sobre el Ayuntamiento de Madrid, y en la que propone la suspensión de algunos concejales. Madrid 28, 7 n. En Galicia (Viena) en seis dias han ocurrido doce invasiones y cinco defunciones del cólera. Los insurrectos de la República Argentina han derrotados a los leales. Ha sido defendido un individuo que se le cree autor de la explosión de Dublin. Madrid 28, 8 n. Es inexacto que se encargue del servicio de sanidad marítima los médicos de la Armada. La regente y el Sr. Montero Rios siguen indispuestos. Ha fallecido la madre política del señor Moret. Se ha suspendido el Consejo de ministros que había de celebrarse hoy. Belsa. 4 por 100 interior, 30 20. 4 por 100 exterior, 34 60. 4 por 100 amortizable, 37 90. Londres a la vista, 29 50. Paris ídem a la vista, 17-10. Madrid 28, 9 n. Hay gran agitación entre los socialistas de Holanda. Han acordado recurrir a todos los medios para celebrar una manifestación. En París se habla de que el coplander de carta de la Compañía del Panamá compromete a numerosos diputados y senadores. Madrid 28, 10 50 n. La resolución que el Gobernador ha dado a la memoria del Sr. Dato es la siguiente: Suspende a ocho concejales, aporche a 12, amonesta a todos y envía a los tribunales algunos expedientes. Pide se amplie el expediente de la plaza de las Cibeles para deducir las debidas responsabilidades. P. Tomás Morrison y Ca. Pescadores, 66. ALMACEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Puntales hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones. Compra y venta de minerales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. Tuberia de hierro dulce para agua, gas y vapor. Tuberia y chapas de plomo. CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Agentes y correspondientes: Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.ª, Marina 44, Huelva. San Isidoro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponton 5, Linares 18.

Vapor «Nuevo Extremadura». Saldrá de este puerto el día 29 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1. Ya llegaron las especiales azúcares y harinas, traídas expresamente para la confección de mantecados, rosas, y pan de aceite. Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.- Marquesa.-2.

Centro de suscripciones. DE FERNANDO S. ESTRELLA. Paseo del Príncipe, 11, Almería. Suscripciones para el año de 1893. «La Ilustración Española y Americana». «La Ilustración Artística». «La Ilustración Ibérica». «El Blanco y Negro». Periódicos de Modas. «La Moda Elegante» y «El Salón de la Moda». Para apreciar las grandes ventajas de todas estas revistas, pidanse números de muestras y prospectos. Suscripción permanente a toda clase de obras: revistas Nacionales y Extranjeras. Nuevo taller de encuadernaciones. Esta casa no responderá de mas suscripciones que las que hagan sus dependientes los cuales llevaran en la gorra el nombre y domicilio de la casa.

MODAS. Recomendamos a las Sras. la elegancia y baratura en las hechuras y reformas de sombreros de señora de Mme. Lucie Feunet, Rambla del Obispo número 26, piso segundo. La Curtidora. 8.-Real-8. José Lopez Vicente. Establecimiento de Curtidos y todos los demás géneros concernientes al ramo de zapateros y guarnicioneros. Por lo económico en sus precios y por los buenos géneros se recomienda por sí sólo este establecimiento.

Vapor «Esperanza». Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendro núm. 1. Almendros. Se venden de los acreditados plantales del Corralón y la Maleza de Dalias. Gabriel Daza, estanco, campo de Dalias dará razón.

Doctor Rubira. Calle de Torres número 1. Asiste los partos y consultas a domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de a tarde. El Valenciano. 3.-Tiendas.-3. Realiza cinco mil arrobas de vino tinto a 30 reales arroba con 14 grado sin agua también realiza todos los géneros de su establecimiento y las Instantáneas. 3.-Tiendas.-3. 9-10.

Colegio del Niño Jesús, bajo la dirección del Profesor D. Manuel Sanchez Rodriguez.—Comprenda la 1.ª enseñanza dividida en sus tres grados: parvulos, elemental y superior.—Los resultados insuperables de este acreditado Centro quedan garantidos anualmente en públicos exámenes. Honorarios, 5 pesetas.—Cano 2, principal, 2.

Piñas de la Habana y pasta de guayaba y especiales anchoas de Rosas, se acaban de recibir en el establecimiento de Francisco Lozana. La Independencia (8 Ricardos 8).

Turrone. Ha llegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona de avellana, fruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anises. Todo a precios arreglados. Para en la calle de Mariana, núm. 12 esquina a la entrada de la plaza de la Constitución. 19.

Carne de vaca. En la carnicería de Joaquín Leal, y en la que estuvo Miguel Leal anteriormente, que hoy le ocupa Juan Gonzalez se expende carne de vaca y ternera a 3 pesetas el kilo sin hueso y 2 ídem con hu. 6 19.

SOLUCION AL GEROGIFICO ANTERIOR

Las mas grandes almas caen desesperadas.

ANACRÓSTICO.

Entonador Espirituoso
Ejecutivo Egregio
Ebrio Erguido
Andaluz Desgalzo
Largo Listo
Murciano Ojeroso
Nadador Navegado
Régio Suntuoso
Tirador Util

Formar con la inicial de cada adjetivo, el título de un drama.

Casos y cosas.

Piave asegura que su abuelo peleó en la batalla de Trafalgar.

—Y fue herido?—le preguntó un amigo?
—No; pero la mataron dos caballos en la refriega.

—Preguntaron á Gedeón...

—Es cierto que los papagayos viven mucho tiempo?

—Ya lo creo; yo tengo uno que pertenece á mi familia desde hace 300 años.

—¿De veras?

—Si, señor; pero disecado.

Digeron á una coqueta que uno de sus pretendientes desdeñados, se había levantado la tapa de los sesos.

—Lo habrá hecho—contestó ella—para hacer creer que lo tenía.

Receta culinaria.

Morinolos.—Se sirven asados; se cubren con lonjitas de tocino gordo y se ensartan en una aguja que se ata al asador. Mientras están cociendo se les untan con manteca ó grasa, y se sirven con manteca.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 22 y 23.
Maiz, á 31 y 32.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 52 y 54.
Harina, á 20 y 24.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22 y 24.
Habichuela, á 18 y 20.

El Candado.

Almacén de ferretería y herramientas. Completos surtidos en herramientas para contratistas de carreteras, minas y útiles para maquinaria, y para la agricultura. Batería de cocina, tornillería, clavazón, tubería de hierro fundido para bajantes de agua, tubos y plancha de plomo, latas, zinc estaño y cementos romano y portland.

Gimeno, Peon y compañía.

9.—REAL.—9.

Se hacen

todas clases de composuras de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Peunet constructor premiado en varias exposiciones. Calle Real numero 11, Almería.

En el taller

de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejias y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para-rájos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

FALTA DE FUERZAS. EL HIERRO BRAVAIS. Representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento ni fatiga el estómago, no empuja los dióxidos de hierro y oxígeno de la comida. Ejíjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vómitos, náuseas, debilidad estomacal, áburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor: DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1. Precio de cada frasco 24 reales.

GRANJA DEL ATANOR Paseo de Melancólicos (Ronda de Segovia y calle de Morer) Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID. Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149). ALMERIA. Imprenta de LA CRONICA M.ª EDICION.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON PARA EL CABELLO. Unica preparación de indudables resultados para fortalecer, hermozar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud. RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS: NO MANCHA NI PERJUDICA. Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A. DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS.

Agentes generales para España: PONS LLETGET y SOLDEVLA; Sepúlveda, 302 Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL doctor Winter. Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, cramp, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Soanlet Felt Potpourri Plaster, Wholesale: New-York. Trade Mark Registered. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos. No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

EL LIBERAL. El día 3 de Enero próximo se pondrá á la venta en esta capital POR SU VENDEDOR ANTONIO SEGURA, el número ilustrado El Liberal, de doble tamaño al ordinario, en papel satinado, con infinidad de grabados y artículos de los mejores escritores, cuyo precio sera de 20 centimos ejemplar. Los señores que se suscriban por un trimestre se les regalará los tres números que se publicaron del Centenario de Colón y este ilustrado que ahora anunciamos. Dicho vendedor admite suscripciones para la capital y provincias. 3-3. MUEBLES.—SILLAS de caoba enterizas de doble tapicería las que se vendían á 7 duros á 5. Colchones Sommier de matrimonio á 5 duros, hay muebles de todas clases. Ebanistería de Clemente Lorenzo, Glorieta San Juan-Pedro 2. FABRICA DE CARETAS.—A. L. Serra.—Calle del Caballero de Gracia, 15, Madrid. Esta casa que fabrica antifaces, caretas, caricaturas de celebridades y grandes cabezas, remite á provincias á todo aquel que lo pida, catálogos ilustrados y tarifa de precios y condiciones. LAMBRE GALVANIzado.—Carmona y C. 21, Tiendas, 21. Pro-

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, Tes—37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

COMPANIA TRANSATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 29 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892. LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana; de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados. Todos estos vapores admiten órgas con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares. Comisario: Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEGO (ALAVA). Precios en la estación de Genicero. VINO EN SU PESO. 2.º AÑO 3.º AÑO 4.º AÑO APROX. 250 PTAS. 280 PTAS. 350 PTAS. 300 KILOS. 110 130 160 140. 85 100 120 112. 60 70 85 80. 35 40 45 40. Caja con 25 botellas: 50 50 50. Idem 12 25 25. Idem 25 medias botellas: 33 30. Pedidos.— Pueden hacerse al Administrador en Elcego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Genicero, ó al apoderado, de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Bazar del León UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33. Se acaba de recibir un magnífico surtido de cintas de seda, agremadas y adornos para trajes de señoras. También ha llegado, una buena remesa, de perfumería extranjera y del país.

Consulta. Don Juan García Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.